

1994

"DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES"
MANIFIESTO DE LA CENTRAL MARIATEGUISTA- CGTP

=====

A LOS TRABAJADORES Y PUEBLO PERUANOS:

El SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CGTP, se dirige a los trabajadores y Pueblo Peruanos, con motivo del "PRIMERO DE MAYO" Para expresar sus fraternas saludes y formular su criterio político, social y sindical, sobre el momento que vivimos y los problemas que atravesamos, pensando siempre en un futuro mejor tal como lo pensara José Carlos Mariátegui, analizando la realidad de los momentos ^{el} que pasó y que en el fondo sólo han cambiado en la forma, manteniendo la esencia del Sistema Capitalista en cuanto a la explotación de las mayorías para beneficio de unos pocos, sean países poderosos, o cúpulas sociales.

Todos sabemos y mejor lo deben saber los gobernantes, que los problemas del Perú no nacen ahora sino que se agravan e modifican desde que somos República. Pero, nadie puede dudar que durante este régimen las cosas son peores.

No podemos olvidar que el SACRIFICIO que se exigió a TODO EL PUEBLO PERUANO, sólo afectó a los asalariados en general y agravó los problemas de los trabajadores independientes, los empresarios pequeños y medianos, de la niñez ^{de} y las madres de familia y ni qué decir de los jubilados.

Sin embargo, una ^{hizo} ~~no~~ ^{y encima} ~~se~~ ~~benefició~~ del brutal shock de Agosto de 1990.

Es esa cúpula social, apenas un 2 por ciento de la población, donde se ubican los que tienen el poder político y económico y defienden con dientes y uñas los "logros revolucionarios del Neo Liberalismo" que aparece y se implanta para resolver los problemas coyunturales del Capitalismo mundial que ve reducir sus márgenes de ganancia, tanto a nivel internacional como a nivel de cada uno de sus países.

Definitivamente, el Neo Liberalismo no apareció hace 20 años, para resolver los problemas de la Humanidad ~~sino~~ sino para solucionar sus propios problemas y mantener ~~los~~ privilegios.

APROVECHANDO ~~EL~~ LOS ERRORES DEL SOCIALISMO EUROPEO

La crisis social que llevó a la auto destrucción del sistema socialista en Europa, sirve al Capitalismo de ~~ejemplo~~ ejemplo para que jamás nadie pretenda revivir los principios revolucionarios del socialismo.

Sin resolver los profundos problemas que se viven en los países desarrollados, su aparato propagandístico se esmera en deformar los principios socialistas y progresistas, pretendiendo aplastar moralmente a sus oponentes y por eso declara triunfante que llegó "El fin de la Historia" y que se ha abierto la puerta de la "democracia capitalista" hasta el fin de los siglos.

La realidad ⁿⁱ muestra que el Capitalismo no ha podido resolver en más de 200 años/los problemas de su propia casa natal.

EL ORDENAMIENTO PIRAMIDAL DEL SISTEMA CAPITALISTA

1.- El Grupo de los Siete (G-7) encabezado por el poderío militar norteamericano (Alemania, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón) son los que imponen sus intereses en las Naciones Unidas (ONU), a la vez que monitorean la política del FMI, BID y BM.

2.- El G-7 es el eje de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que reúne a los 24 países con mayor desarrollo industrial mundial.

3.- Con este modelo piramidal se manejan los problemas y se juegan los intereses/históricos de los países del Tercer Mundo. ~~El~~
~~huanamánhagnan~~

Los tentáculos del Imperialismo avanzan, no importa si fabricando guerras, pero intenta dominar totalmente la economía mundial.

4.- En este mismo orden, ~~huanamánhagnan~~ esas mismas mineras sociales que detentan poder económico y político, se ordenan en forma piramidal para repartirse las ganancias predichas por miles de millones de trabajadores.

5.- De esta forma, el G-7, con 12 % de población mundial y otro tanto de territorio, controla los mecanismos financieros mundiales, ~~los~~ cuyos mayores beneficios van a parar a las manos de sus cúpulas sociales.

EL ESTADO TITERE

1.-No es que el Neo liberalismo o el capitalismo, le tengan una aversión total al Estado por ser tal y por esa razón quieran reducirlo a su más mínima expresión.

De lo que se trata es de REORDENAR ESSE ESTADO para ponerlo a su servicio y pueda cumplir las exigencias que ^{se} plantean dentro de los bloques económicos que los integrantes del G-7 han formado en América del Norte, Asia y Europa, así como los ^{problemas} que aparecen en sus propios países.

2.-En resumen, estos problemas se refieren fundamentalmente a una disminución o al congelamiento de la rentabilidad de su producción, comercio y finanzas, y, a las nuevas situaciones que crea la brutal competencia comercial entre ellos mismos, a causa del avance técnico y científico.

3.-Para los neo liberalistas, el Estado NO debe interferir ni intervenir en la economía. Esta ^{es} la teoría, pero la Práctica nos indica con claridad que ellos saludan/la intervención del Estado cuando ^{lo hace} ~~interviene~~ a "manu militari" en favor de sus intereses de clase.

4.-Como muestra de lo que afirmamos, está el trato que el FMI da a los países del G-7, la OCDE y el Tercer Mundo.

Los países del mundo desarrollado pueden imponer subsidios a su producción y por eso pelean entre ellos; imponen restricciones al comercio, ~~mantienen~~ mantienen déficits fiscales y como acabamos de ver, también fijan el nivel de intereses como lo ha hecho EE.UU.

Aquí no hay Fondo Monetario que valga.

5.-Y en el Perú, ese mismo Estado "indeseable teóricamente en materia económica" interviene autoritariamente y anti constitucionalmente para acomodar el Mercado Laboral al gusto de quienes controlan "fuerza de trabajo". Para eso se ~~han cambiado~~ han cambiado las reglas de juego de la contratación laboral y de la producción, imponiendo la "Ley del Embudo".

6.-Los neoliberalistas no pueden negar que no hay país desarrollado o en desarrollo como los países del Asia que nos venen como

ejemplo a seguir, ~~una~~ donde el Estado no haya intervenido para pre
occionar o regular la economía.

Las empresas estatales/^{estratégicas} siguen existiendo en los 5 continentes
y prueba de ello es que dos empresas estatales de China y Espa
ña, han "privatizado" la HIERRO PERU, ~~la~~ la COMPañIA ~~PERUANA~~ PERUA
NA DE TELEFONOS y ENTEL PERU.

7.-La Poderosa BACKUS & JOHNSTON ha adquirido el 62 por ciento
de su competidora, la Nilson Para MONOPOLIZAR ese sector y en
cima ha pasado sin respetar a la BOLSA DE VALORES DE LIMA. El Estado
de salud ^{al flamante} ~~no~~/monopolio y ni la Sociedad Nacional de Industrias ni la
CONFINP dijeron nada.

EL MERCADO LABORAL Y LA MERCANCIA "FUERZA DE TRABAJO"

1.-El Neo liberalismo pregona la "libre competencia" en el mercado
de y que todo se AUTOREGULA AUTOMATICAMENTE con la oferta y
la demanda.

2.-Pero, en el mercado laboral son los empresarios los que tienen
la sartén por el mango, y tras ellos al Estado Títere.

La necesidad obliga al trabajador a vender su mercancía (fuerza
de trabajo) y el empresario tiene el precio sin importarle los COSTOS
como sucedería con todas las otras mercancías.

3.-La cantidad de desocupados ayuda a fijar precios (salarios) infi
mismos, porque en el mercado lo que abunda es barato, ~~no~~ dejan
de de lado que el COSTO DE LA MANO DE OBRA es el valor de la "CANAS
TA FAMILIAR BASICA" a la que debe agregar su "UTILIDAD" que serviría
para elevar su nivel de vida y poder producir más y vivir mejor.

4.-Nada de lo que decimos es válido para el neo liberalismo, aún
cuando se reclame defensor de los Derechos Humanos (¿cuáles?)
y participante activo del "mundo occidental y cristiano", ~~que~~
ni siquiera le hacen caso a las Encíclicas Papales.

URGENTE

LLAMADO/A LA UNIDAD MAS AMPLIA, SIN SECTARISMOS NI HEGEMONISMOS

~~Así~~ ^{Así} ~~está~~ ^{está} el mundo y nuestros países y cada
~~hora~~ ^{hora} y cada día que pasan sin que las fuerzas po
pulares, sindicales y progresistas, ^{no} ~~sigamos~~ ^{sigamos} por caminos diferentes,
manteniéndonos como "cabeza de ratón" antes que organizar una po
derosa CABEZA DE LEON, estamos permitiendo que ~~los~~ ^{los} continúen

~~Los incalificables abusos que se cometen~~
los incalificables abusos que se cometen contra los trabajadores y el Pueblo Peruano.

Si no avanzamos en el camino de la unidad, no debemos quejarnos, sino culparnos de que se nos haya impuesto una Constitución fujimorista que no hace otra cosa que convalidar todas las medidas anti-constitución del 79/~~que han impuesto~~ y derrocar después del 5 de Abril de 1992.

Nadie está obligado a auto culparse públicamente para integrar este equipo unitario y menos alguien puede auto calificarse de poseedor de la verdad para aislar a otros y hacer su conveniente y propia unidad.

Si somos conscientes que tenemos deberes y obligaciones históricas que cumplir, entonces la principalísima tarea es hacer ¡¡AHORA!! LA UNIDAD SIN EXCLUSIONES, SIN SECTARISMOS NI HEGEMONISMOS.

LIMA, Aere. de Mayo de 1994.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA CGTP

Anexo F

1RO. DE MAYO DE UNIDAD, LUCHA Y PROPUESTA

El día internacional de los trabajadores encuentra al movimiento sindical peruano luchando en defensa de los derechos laborales conquistados a través de la historia; conquistas que significaron la lucha, resistencia y sacrificio y que en la actualidad vienen siendo confiscadas por la dictadura civil-militar en común acuerdo con el gran empresariado explotador e insensible.

La grave situación política y social por la que atraviesa el país es consecuencia de la aplicación de la política neoliberal impuesta por el Fondo Monetario Internacional y demás organismos mundiales que manejan la economía a nivel mundial, y que en el Perú utilizan como instrumento incondicional al gobierno de turno que ha puesto en subasta nuestros recursos naturales y la soberanía nacional, rematando empresas públicas de producción y de servicios rentables y estratégicas, los casos de Pescaperú, Electrolima, Banco de la Nación, Centromin, ENAPU, SEDAPAL. Así como la gran minería, son parte del botín sometido a la voracidad de las transnacionales y sus testaferros nativos.

A ello se le agrega la legislación laboral que elimina aspectos fundamentales de la libertad sindical, negociación colectiva y derecho de huelga, así mismo el desconocimiento de pactos y convenios colectivos. En la utilización de la legislación patronal se produce miles de despidos en el sector público y privado, frente a esto el Ministerio de Trabajo sirve de apéndice a los atropellos patronales; la administración de justicias es muda, sorda, ciega y corrupta cuando se trata de perjudicar a los trabajadores y desfavorecer a los empleadores, que conviven y forman parte del Gobierno.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) a declarado fundada las quejas presentadas por la organizaciones sindicales peruanas, sin embargo el autoritarismo la prepotencia que caracteriza el accionar de la dictadura la hacen inflexible y se resiste a realizar las modificaciones resultas por la OIT, como respuesta a las justas demandas de los trabajadores el gobierno responde con mayor represión, disolviendo manifestaciones pacíficas, deteniendo a trabajadores y dirigentes.

La comisión designada por Ley para que elabore una propuesta de Ley

General del Trabajo, ha fracasado ya que de acuerdo a ley de su conformación, el 11 de abril se venció el plazo, sin que la comisión haya discutido un solo capítulo.

La CGTP hace de conocimiento de los trabajadores y de la opinión pública en general, que la representación sindical alcanzó propuesta sobre esquema de la Ley y capítulos de la misma, y cuya presentación supera la vigencia de la actual CCD.

En medio de esta situación, persiste el gobierno en eliminar la educación gratuita, salud pública, desaparecer la seguridad social, violar la libertad de expresión, persiste en asaltar los aportes al FONAVI para la campaña reeleccionista. Muchos dirigentes y luchadores sociales se encuentran injustamente detenidos y sentenciados por falsas acusaciones de delito de terrorismo, el agro continua en abandono, la tuberculosis, malaria, el cólera, la mendicidad, tugurización entre otros son problemas que se agravan mientras el dictador realiza su campaña proselitista con los recursos económicos de la nación y las donaciones de organismos internacionales,

Las organizaciones populares de sobrevivencia y de asentamientos humanos son hostilizadas y amenazadas con el intervencionismo de los organismos represivos y del servicio de inteligencia.

Por esto y por muchas razones más en este 1ro. de Mayo, la CGTP expresa su más rotundo rechazo a la política de la dictadura, por ello apostamos y participamos directamente para acelerar su derrota, es necesario e indispensable impulsar la más amplia unidad del movimiento social, al lado de los sectores que estén dispuestos a luchar por una auténtica democracia y en que los derechos del pueblo no sean mendicidad electoral. En esta perspectiva sostenemos la bandera de lucha agitadas en el proceso del referéndum, anunciamos al país, la decisión de la CGTP de participar directamente en el proceso político electoral. Estamos de acuerdo en tratar de encontrar una candidatura que este acompañada de una propuesta de programa mínima, saludamos la predisposición del Dr. Javier Pérez de Cuéllar, de postular a la Presidencia de la República, en ese contexto debe dar a conocer las propuestas que tiene respecto a las demandas más sentidas de nuestro pueblo. La CGTP con la finalidad de constituir un gran referente de alternativa democrática y popular convoca a las organizaciones de centralización a coordinar acciones y procesar un debate unitario y constructivo que nos permita elaborar propuestas

para un programa mínimo de gobierno.

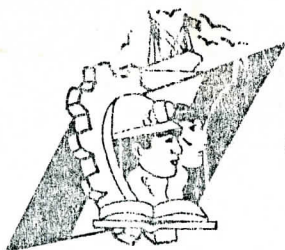
Saludamos la combatividad de los trabajadores que vienen luchando sin tregua y sin pausa en defensa de sus derechos, nos solidarizamos con los gremios en conflicto, rechazamos las amenazas que son objeto los dirigentes sociales, entre ellos la dirección de la CGTP que conjuntamente con las centrales y organizaciones independientes han puesto en el banquillo de la OIT a la dictadura.

Nos solidarizamos con la lucha heroica de los trabajadores bolivianos, que conducidos por la Central Obrera Boliviana están en pie de lucha enfrentando la represión del gobierno neoliberal de Sánchez Lozada.

Convencidos de la necesidad de dar una respuesta contundente al neoliberalismo y sus agentes en el año del Centenario del Nacimiento del Amauta José Carlos Mariátegui, avanzamos a la realización del Congreso Nacional de la CGTP, y procesar la consulta de un **PARO NACIONAL DE PROTESTA**, cuya fecha y duración será definida en la Asamblea de Delegados, y propuesta a todo el movimiento sindical y popular.

**EN ESTA HORA DE LUCHA, TODO NOS UNE NADA NOS SEPARA
VIVA EL 1RO. DE MAYO
ABAJO LA DICTADURA**

Lima, 28 abril 1994.



C.G.T.P.

Confederación General de Trabajadores del Perú

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R.D. N° 18-D.R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

"Primer Centenario del Nacimiento de José Carlos Mariátegui"

1894 - 14 de Junio - 1994

Compañeros

Lima, 4 de Abril de 1,994

Fed. de Trab. no Docentes de la Universidad Peruana-
.....

Presente .-

De nuestra consideración:

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P., nos permitimos dirigirles la presente, para transmitirles nuestro saludo de clase y a la vez para comunicarles lo siguiente:

Dentro del marco de las movilizaciones en la reactivación del movimiento Sindical en su lucha contra la dictadura Fujimorista, el 16 de Marzo fué una demostración de la fuerza unitaria y solida de los trabajadores en la Defensa de sus derechos y conquistas, contra los despidos y cierres de fábricas. Esta misma actitud de combatividad debemos demostrar el día 28 de Abril, cuando realizemos la Marcha desde la Plaza 2 de Mayo hacia la Plaza San Martín, donde realizaremos EL MITIN CENTRAL POR EL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR.

Esta movilización, debe de ser planificada disciplinadamente y con anterioridad por las bases CEGETEPISTAS, por lo que citamos a vuestra Organización, Sec. General y Organización, para el día Jueves 14 de Abril en horas 5 p.m. en nuestro local Institucional, Plaza 2 de Mayo Lima.-

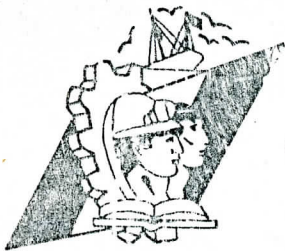
Sin otro particular quedamos de Ud.

Sindicalmente.

Valentín Pachó Quispe
Presidente

TECIBLLO HERNANDEZ VALLE
Sec. General

GREGORIO BATAÑ TELLO
Sec. de Organización



C.G.T.P.

Confederación General de Trabajadores del Perú

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R.D. N° 18-D.R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

'Primer Centenario del Nacimiento de José Carlos Mariátegui'

1894 - 14 de Junio - 1994

Compañeros

Lima, 4 de Abril de 1994

Presente .-

De nuestra consideración:

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P., nos permitimos dirigirles la presente, para transmitirles nuestro saludo de clase y a la vez para comunicarles lo siguiente:

Dentro del marco de las movilizaciones en la reactivación del movimiento Sindical en su lucha contra la dictadura Fugimorista, el 16 de Marzo fué una demostración de la fuerza unitaria y solida de los trabajadores en la Defensa de sus derechos y conquistas, contra los despidos y cierres de fábricas. Esta misma actitud de combatividad debemos demostrar el día 28 de Abril, cuando realizemos la Marcha desde la Plaza 2 de Mayo hacia la Plaza San Martín, donde realizaremos EL MITIN CENTRAL POR EL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

Esta movilización, debe de ser planificada disciplinadamente y con anterioridad por las bases CEGETEPISTAS, por lo que citamos a vuestra Organización, Sec. General y Organización, para el día Jueves 14 de Abril en horas 5 p.m. en nuestro local Institucional, Plaza 2 de Mayo Lima.-

Sin otro particular quedamos de Ud.

Sindicalmente.

Valentin Pacheco Quispe
Presidente



TEODULO HERNANDEZ VALLE
Sec. General

GREGORIO BAZAN TELLO
Sec. de Organización

PLAN DE TRABAJO PARA 1º DE MAYO

OBJETIVO : Relanzamiento de la CGTP y del movimiento sindical en la lucha centralizada en defensa de una plataforma mínima y contra la Dictadura.

(Ver propuesta de la plataforma mínima)

ACTIVIDADES: I MARCHA AL CONGRESO DE LA REPUBLICA.

FECHA : 20 de Abril de 1,994.

OBJETO: Entrega de propuesta de los respecto a la "LEY GENERAL DE TRABAJO" y **anuncio del retiro** de la CGTP de la Comisión.

II MITIN SINDICAL Y POPULAR

FECHA : 28 de Abril de 1,994.

CARACTERISTICAS: Con desfile de Sindicatos y presentación del arte popular.

MOTIVO: Celebración 1º de Mayo y motivación al movimiento sindical para la lucha por la plataforma y contra la dictadura.

TAREAS : 1 EDITAR 2 PERIODICOS CGTP:

Uno, Antes del 1º de Mayo. (15-04-94)

Dos, para el 1º de Mayo. (26-04-94)

CARACTERISTICAS: Debe ser accesible a los trabajadores (mensaje claro, ágil y de menor costo posible).

OBJETO : Propagandización de Plataforma, propuestas, actividades de la CGTP, y el último, debe transmitir el mensaje a los trabajadores y al pueblo.

Handwritten signature in blue ink.

Pla
TR

2 **ELABORACION DEL PROYECTO DE LA "LEY GENERAL DE TRABAJO".**

El proyecto de la Ley General de Trabajo debe elaborarse en forma prioritaria en un plazo no mayor de 15 días a partir de la fecha.

Encomendar dicha tarea a la Secretaría de Defensa.

3 **PROGRAMA DE TRABAJO EN LAS BASES:**

Impulsar reuniones sindicales bilaterales con los dirigentes de Federaciones, reuniones Zonales, Sectoriales, y asambleas de base orientado a difundir el plan de trabajo, la plataforma mínima para garantizar las dos actividades y crear condiciones con perspectivas de un **PARO NACIONAL CONTRA LA DICTADURA.**

EJECUCION : COMISION CENTRAL:

La ejecución del Plan de Trabajo está a cargo de una Comisión ampliada de Organización integrada por:

- Secretaria de Organización
- Vice Presidentes
- Secretaría de Defensa.
- cualquier otra federación o central sindical que desee integrarla.

Esta comisión Central es quién implementa, programa y ejecuta todas las actividades.

SUB COMISIONES:

La comisión Central nombrará Sub Comisiones siguientes:

- De Prensa
- Frente Unico
- Economía.

Todos los cuadros activos y los funcionarios de la CGTP, estaran a disposición de la Comisión Central para garantizar las actividades.

FINANCIAMIENTO: AUSPICIO.

- 1 Recursos propios.
- 2 Aporte de las Federaciones y sindicatos.
- 3 Buscar auspicio y apoyo a las ONGS amigas para la elaboración de afiches, bolantes y otros.

Lima, 23 de Marzo de 1,994

LUCIANO TREJO TINOCO
Secretario Organización

GREGORIO BAZAN TELLO
Secretario Organización

NOTA: Quedan 20 días para la primera actividad (Marcha) y un mes para el segundo (1º de Mayo). Por ello, mi opinión es que no se ensaye tanto programas ampulosos ni programas más de dos actividades, porque luego no se practican.

LUCIANO TREJO TINOCO

Pa

1

Análisis

PROYECTO SOBRE EL PRIMERO DE MAYO

Objetivo: Realizar actos celebratorios del Primero de Mayo

Organiza: COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL PERU

Auspician: ONGs y entidades privadas

Fundamentación:

El Primero de Mayo es una fecha clásica de los trabajadores del Perú y del mundo. No es la simple recordación de un acontecimiento ocurrido en 1866, sino la oportunidad de realizar todo un balance histórico de la importancia que reviste y de cómo ha influido en las luchas sindicales y sociales en el mundo y en cada contexto nacional.

En el Perú, la celebración del Primero de Mayo tiene una connotación particular: es el punto de partida, es la mayoría de edad del proletariado, es su presencia como clase social a lo largo del presente siglo jugando un rol protagónico, es la defensa de sus intereses históricos, es la presencia en la construcción de su organización sobre la base del frente único, así como la edificación de todo el derecho del trabajo como área específica del derecho. Presencia que ahora pretende ser aplastada como aplastados sus derechos.

Este Primero de Mayo es oportunidad para reafirmar ese rol protagónico y, de convocatoria a todas las fuerzas sociales democráticas y populares para derrotar a la dictadura de Fujimori y su modelo neoliberal sobre la base de propuestas de alternativa que afirmen los derechos a ser nación, a tener un futuro de progreso y de bienestar general.

Actividades:

- 1) Realizar Mitin central (Plaza San Martín o Plaza Dos de Mayo. (Jueves 28 ó viernes 29 de Abril de 1994)
- 2) Realizar Romería al Cementerio Presbítero maestro (Primero de Mayo)
- 3) Gran acto cultural y Fiesta popular en un centro recreacional (Primero de Mayo)

Responsabilidad de tareas:

- * Constituir comisiones para cada una de las tres (3) actividades.
- * Permiso Prefectural para cada una de las 3 actividades.
- * Invitación especial a organizaciones políticas y sociales.
- * Confección de 5,000 afiches para distribución nacional.
- * Confección de 50,000 volantes.
- * Confección e instalación de banderolas en locales sindicales a cargo de las propias organizaciones.
- * Publicación en un diario de un Manifiesto por el 1º de Mayo.
- * Avisos de pie de página invitando a las actividades.
- * Realización de una Gran Conferencia de Prensa invitando a los actos programados.
- * Coordinar para que los actos del Primero de Mayo sean unitarios a nivel nacional.
- * Realizar Asambleas de federaciones y sindicatos comprometiendo la asistencia obligatoria a cada una de las actividades.
- * Confeccionar el programa específico de cada una de las 3 actividades.
- * Garantizar la contratación de equipos de sonido para el Mitin y la fiesta.
- * Cada central y federaciones deberán hacer campaña pública en sus locales (Asambleas, volantes, pintas, conferencias, perifoneo, etc).
- * Elaborar presupuesto y su correspondiente financiamiento (ver el apoyo de las ONGs y de entidades privadas), así como el prorrateo entre las centrales sindicales.
- * Comprometer la participación de grupos musicales para el Mitin y la fiesta popular

César Alva 21/3/94